

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de diciembre de 2016, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» a don Antonio Herrera González de Molina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de septiembre de 2016 (BOE de 20 de septiembre de 2016), para la provisión de la plaza núm. DF000336 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Historia Contemporánea», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Herrera González de Molina, con Documento Nacional de Identidad número 30824735-C, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 1 de diciembre de 2016.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.